

30 de Diciembre 2015

ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	TAREAS	INDICADOR	LINEA DE BASE	META	OBSERVACIONES	
<p>MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN</p>	<p>GESTIONAR LOS RIESGOS DE CORRUPCIÓN</p>	<p>FORMULAR PLAN DE INTERVENCIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN</p>	<p>NIVEL DE RIESGO DE CORRUPCIÓN</p>	<p>BAJO</p>	<p>BAJO</p>	<p>Actividad que incluye Identificación, Análisis, valoración e identificación de medidas para controlar y mitigar los riesgos.</p>	<p>Se realiza la identificación y actualización de los riesgos institucionales, validando el mapa de riesgos de corrupción al interior de cada proceso. Este panorama se actualizará en el mes de enero de 2016. Existen diversos controles inmersos en los procesos institucionales que abarcan desde la verificación de requisitos hasta la aplicación de pruebas sustantivas que muestran el nivel de desarrollo del control y que hoy vienen aplicándose. Se dispone del seguimiento al plan de intervención de riesgos de corrupción con un avance del <b>85%</b>. Todas las acciones de intervención de riesgos se realizan en correspondencia con el plan de acción.</p>
		<p>PUBLICAR Y DESPLEGAR EL PLAN DE INTERVENCIÓN DE RIESGOS Y EL PANORAMA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN</p>				<p>En esta actividad se aplicarán diversas estrategias institucionales que permitan permear diferentes públicos y grupos de interés.</p>	<p>Se cuenta con la publicación del plan anticorrupción y atención al ciudadano en la página web: <a href="http://www.metrosalud.gov.co">www.metrosalud.gov.co</a>. Se ha realizado el despliegue del mismo en boletines y se dispone de la evaluación del conocimiento a través de la plataforma Moodle. El panorama de riesgos institucional, el cual incluye los riesgos de corrupción también se encuentra publicado en la Página WEB.</p>
		<p>REALIZAR SEGUIMIENTO Y MONITOREO AL PLAN DE INTERVENCIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN</p>	<p>CUMPLIMIENTO PLAN DE INTERVENCIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN</p>	<p>92%</p>	<p>100%</p>	<p>Esta actividad se desarrollará en articulación con el Plan de Acción para la vigencia con el fin de que trimestralmente se disponga de la información del seguimiento y evaluación.</p>	<p>El seguimiento al plan de intervención de riesgos se realiza cada vez que se hace el seguimiento trimestral al Plan de acción. El grado de conocimiento en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano pasó del <b>52%</b> en febrero al <b>87%</b> en junio. La aplicación del mismo instrumento para el tema de Riesgos pasó del <b>80%</b> en febrero al <b>74%</b> en Octubre. Se realiza la identificación y actualización de los riesgos institucionales y se validan los riesgos de corrupción, informe que se terminará de consolidar en el mes de enero de 2016 para cada proceso.</p>
<p>ESTRATEGIA ANTITRÁMITES</p>	<p>IDENTIFICAR LOS TRÁMITES A INTERVENIR</p>	<p>IDENTIFICAR Y PRIORIZAR LOS TRÁMITES INSTITUCIONALES A INTERVENIR</p>	<p>DIAGNÓSTICO DE TRÁMITES INSTITUCIONALES</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>Esta actividad se realizará con la información definida en el SUIT y la información levantada internamente por Metrosalud.</p>	<p>Se realizó el levantamiento con base en información entregada a cada Unidad administrativa. Los trámites institucionales priorizados internamente abarcan Trámite respuesta a glosas, Peticiones quejas y reclamos, Solicitud de anexo 3 (atención por especialistas), Certificados médico legales, Certificado de incapacidad, Solicitud copia de la Historia Clínica de un usuario, Solicitud de los resultados de ayudas diagnósticas, Certificados de atención en salud, Certificado de carrera al usuario, Certificado de detención, Certificado de nacimiento, Certificado de hospitalización, Certificado de asistencia (acompañante).</p>
		<p>ANALIZAR LOS TRÁMITES Y PROCEDIMIENTOS INTERNOS QUE REQUIERAN SER RACIONALIZADOS</p>				<p>Se realizó el levantamiento de los trámites priorizados, que se publicaron en la página Web de Metrosalud. Estos se levantaron en diagramas de flujo para facilitar la visualización de los mismos. De igual forma se continuó con la actualización de Trámites en el SUIT y el diligenciamiento de los indicadores solicitados a través del aplicativo.</p>	<p>En el último trimestre se actualizó el listado de trámites institucionales, el cual será desarrollado en el año 2016.</p>
		<p>ACTUALIZAR EL DIAGNÓSTICO DE TRÁMITES A INTERVENIR</p>	<p>SIMPLIFICAR, ELIMINAR Y OPTIMIZAR LOS TRÁMITES A INTERVENIR</p>	<p>% TRÁMITES PRIORIZADOS INTERVENIDOS EFECTIVAMENTE</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>Esta actividad se realizará con la información definida en el SUIT y la información levantada internamente Por Metrosalud.</p>
	<p>RACIONALIZAR LOS TRÁMITES</p>	<p>REALIZAR SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LOS TRÁMITES INTERVENIDOS</p>					<p>Actividad reprogramada para el primer trimestre de 2016, en correspondencia con el plan de evaluación institucional.</p>

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2015

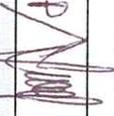
SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PLAN

ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	TAREAS	INDICADOR	LINEA DE BASE	META	OBSERVACIONES	30 de Diciembre 2015					
ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	FORTALECER LA ÉTICA EMPRESARIAL, TRANSPARENCIA, GOBIERNO CORPORATIVO	DESPLIEGAR EL CÓDIGO DE ÉTICA Y BUEN GOBIERNO EN LA PÁGINA WEB Y BOLETINES	COBERTURA DEL DESPLIEQUE DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y BUEN GOBIERNO	100%	99%	Actividad desarrollada para fortalecer la cultura en Metrosalud.	Con el fin de fortalecer el pacto por la apropiación de la cultura organizacional, la gestión ética, la transparencia y la lucha anticorrupción en la ESE Metrosalud, en los jornadas de inducción del personal que se realiza cada dos meses, se hace firmar dicho pacto por cada uno de los asistentes a la actividad. A septiembre 30 de 2015 las personas que asistieron a la inducción fueron 106.					
		FORTALECER LA CULTURA DE LA ÉTICA Y EL BUEN GOBIERNO										En lo que va del 2015 se han realizado dos pruebas de conocimiento, la primera con una calificación del 66% y la segunda con una evaluación del 87% lo que representa el 91% de la programación, mostrando mejoramientos por parte de los servidores de la entidad en el tema del código de ética y buen gobierno.
		EVALUAR LA APLICACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y BUEN GOBIERNO										
	MANTENER LA RENDICIÓN DE LA CUENTA	PROGRAMAR LA RENDICIÓN DE LA CUENTA	CUMPLIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA	100%	100%	Se aplicará de acuerdo al programa institucional.	Se realiza la rendición de cuentas internas a la Gerencia en forma trimestral, que fue llevada a cabo el 19 de Noviembre, que incluyó la evaluación de todos las Unidades Administrativas y unidades hospitalarias de la ESE Metrosalud. Cada jefe de unidad administrativa, rinde la ejecución de su plan de acción, insurmo que luego es consolidado, para las rendiciones públicas realizadas anualmente. A la fecha, se han realizado tres jornadas de evaluación y el cumplimiento del plan a septiembre, está en el 86%.					
EJECUTAR LA PROGRAMACIÓN DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA												
MONITOREAR EL CUMPLIMIENTO DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA												

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2015

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PLAN

30 de Diciembre 2015

ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	TAREAS	INDICADOR	LÍNEA DE BASE	META	OBSERVACIONES	
MECANISMO PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	GESTIONAR EL SIAU	DISEÑAR FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR	PROPORCIÓN DE USUARIOS SATISFECHOS FRENTE A LA RESPUESTA RECIBIDA A SU QUEJA Y/O RECLAMO	NLB	> 90%	Se dispone de la ficha técnica del indicador de satisfacción con la respuesta recibida; se realizaron los ajustes necesarios en el aplicativo SAIFIX para hacer la medición; se tiene medición del indicador a segundo trimestre con un resultado del 67%.  Las trabajadoras sociales conocen el indicador y la ficha técnica. Se realizó en el 3 trimestre el despliegue a los servidores de atención al usuario, por parte de las Trabajadoras Sociales de cada UH.  Se cuenta con resultados de la aplicación de satisfacción con el servicio recibido, donde se incluye la evaluación de los resultados. Para el primer semestre el indicador de satisfacción del usuario, familia y grupos de interés frente al servicio recibido fue del 94,2%. Pendiente evaluar el último trimestre del año una vez se consoliden todos los resultados de los directos.  Se dispone del cronograma con la liga de usuarios y se ha venido haciendo seguimiento a los temas cumpliéndose con las actividades programadas.	
			SENSIBILIZAR AL EQUIPO DE TRABAJO Y REALIZAR MEDICIONES				
			PROGRAMAR Y APLICAR ENCUESTA				
			EVALUAR RESULTADOS				
GESTIONAR LA CAPACITACIÓN A USUARIOS	ELABORACIÓN DEL CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN A USUARIOS, FAMILIA Y COMUNIDAD	EVALUAR CONOCIMIENTO SOBRE LOS TEMAS DE CAPACITACIÓN	% DE CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS	NLB	100%	Actividad que incluye entre otros, Manual del usuario y código de rescate y manual de escucha activa	
			GRADO DE CONOCIMIENTO	NLB	80%	Se aplicó encuesta de conocimiento en la cual se obtuvo un grado de conocimiento de 78% sobre el manual de escucha activa y 90% para Derechos y Deberes de los usuarios.	
Consolidación del documento		Firma:					
Nombre, Cargo:		Adriana Rojas Estay, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional					
		Lina María Cataño Álvarez, Profesional Especializado. Diego Jokhe Cossio Betnaccur, Profesional Especializado.					